

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 797

Impreso el día 21 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2023

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Centenario** de la creación de la Estación Experimental Algodonera Nacional, celebrado el día 1° de agosto de 2023, en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Cipolini, Bachey, Schiavoni, Ascarate, Carasso, Galimberti, Brambilla, Torello, Brouwer de Koning, Castets, Asseff, Polini, Aguirre M. I., Sánchez R. A. y Zapata.** (3.031-D.-2023.)

Dictamen de Comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Cipolini y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se expresa beneplácito por cumplirse 100 años de la creación de la Estación Experimental Algodonera Nacional, ubicada en el kilómetro 1.108 de la ruta 95 en Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, organismo que dio origen al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, pilar fundamental en el crecimiento y desarrollo del norte argentino; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el cumplimiento de los 100 años de la creación de la Estación Experimental Algodonera Nacional, organismo que dio origen al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, ubicada en el kilómetro 1.108 de la ruta 95 en Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 20 de septiembre de 2023.

Ricardo Buryaile. – Pablo Torello. – Nelly R. Daldovo. – Gabriela Brouwer de

Koning. – Carlos M. Gutiérrez. – Héctor “Cacho” Barbaro. – Eugenia Alianiello. – Fabián A. Borda. – Lisandro Bormioli. – Pablo Cervi. – María L. Chomiak. – Germana Figueroa Casas. – Gustavo R. Hein. – Martín Maquieyra. – Liliana Paponet. – Eber A. Pérez Plaza. – Marilú Quiroz. – Roberto A. Sánchez. – Alfredo O. Schiavoni. – Jorge Vara. – Lucio Yapor.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Cipolini y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se expresa beneplácito por cumplirse 100 años de la creación de la Estación Experimental Algodonera Nacional, ubicada en el kilómetro 1.108 de la ruta 95 en Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, organismo que dio origen al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, pilar fundamental en el crecimiento y desarrollo del norte argentino, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, como proyecto de resolución.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar el beneplácito por cumplirse 100 años de la creación de la Estación Experimental Algodonera Nacional ubicada en el km 1.108 de la ruta 95 en Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, organismo que dio origen al Instituto Nacional de Tec-

nología Agropecuaria pilar fundamental en el crecimiento y desarrollo del norte argentino.

*Gerardo Cipolini. – Manuel I. Aguirre.
– Lidia I. Ascarate. – Alberto Asseff. –
Karina E. Bachev. – Sofía Brambilla. –*

*Gabriela Brouwer de Koning. – Marcos
G. Carasso. – Laura C. Castets. – Pedro
J. Galimberti. – Juan C. Polini. – Roberto
A. Sánchez. – Alfredo O. Schiavoni. –
Pablo Torello. – Carlos R. Zapata.*